

**Educar para la civilización: configuración de los géneros en los ‘manuales de urbanidad’ publicados en Colombia
Siglos xix – xx**

Autor: Juan Fernando Báez Monsalve

Afiliación institucional: Universidad Industrial de Santander (UIS). Bucaramanga, Colombia

E-mail: ferbm23@gmail

Eje temático 9: Educación y género

Palabras claves: Colombia, Urbanidad, Género

Colombia, desde sus inicios republicanos, buscó desligarse, en parte, de la tradición colonial que había heredado de España y embarcarse en el proyecto de la modernidad, propio de las potencias económicas europeas y en auge en los Estados Unidos. El siglo XIX, sobre todo después de su segunda mitad, veía cómo las élites dirigentes se abocaron hacia la apertura librecambista y la exportación de materias primas, en lo económico, y al liberalismo y la soberanía popular, desde la política¹. Liberales y conservadores, partidos tradicionales desde 1850, tomarían a la modernidad como panacea del desarrollo del país². La necesidad de que Colombia entrara en el estadio de la *civilización* y dejara de ser un territorio *bárbaro* periférico sería el objetivo de la política liberal y conservadora, aunque ambos proyectos tuviesen formas diferentes de labrar dicho camino. En ese proceso, cuestiones como la libertad de esclavos, la separación de la Iglesia y el Estado, la laicización del país, la inserción en el capitalismo, entre otras, fueron clave para estructurar la modernidad dentro de un Estado atrasado, aislado y muy tradicional³.

Sería el café el producto que daría el verdadero impulso tanto a la industrialización como al proyecto modernizador en Colombia⁴. Este proyecto político, basado en la idea de progreso y de entrada en el capitalismo a la manera norteamericana, estuvo vigente hasta mediados del siglo XX, aunque siguiese funcionando posteriormente bajo matices diferentes⁵. Estas fórmulas intentaron ser desarrolladas sin tener en cuenta el contexto y la identidad histórica de los individuos en el país⁶, por medio de formalismos que entraban muchas veces en contradicción⁷, mediante la homogenización histórica, racial, religiosa y lingüística, buscando excluir a aquellos que se apartaban de los ideales propios de la *civilización europea*, espejo en el que algunos grupos privilegiados buscaron reflejarse.

¹ Melo, Jorge. (1998). Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización”. En Fernando Viviescas & Fabio Giraldo (comp.), *Colombia, el despertar de la modernidad*. (pp. 230). Bogotá: Fondo Nacional por Colombia.

² *Ibíd.* pp. 230

³ *Ibíd.*dem.

⁴ *Ibíd.* pp. 238, 239.

⁵ Para entender las dinámicas modernizadoras en Colombia durante los siglos XIX y XX, ver Ocampo, José. (ed.). (2010). *Historia de las ideas políticas en Colombia. de la Independencia hasta nuestros días*. Bogotá: Taurus. 421 pp.

⁶ Lander, María. (2002). El Manual de Urbanidad y buenas maneras e Manuel Antonio Carreño: reglas para la construcción del ciudadano ideal. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, volumen 6, pp. 83-96.

⁷ Isaza, Giraldo & López A., Héctor Fernando (1998). La metamorfosis de la modernidad. En Viviescas Fernando & Giraldo Isaza, Fabio (comp.), *Colombia, el despertar de la modernidad*. (pp. 266). Bogotá: Fondo Nacional por Colombia.

Pero la llegada de la modernidad al país no sólo significó la apertura económica, el auge exportador y la conformación de una élite centralizada que buscó insertar a Colombia en el capitalismo. También, la modernidad, o el deseo de entrar en ella, trajo consigo la premisa de un cambio en la concepción propia del individuo: el cuerpo jugó desde entonces un papel más relevante en la conformación de la subjetividad y de la sociedad⁸. Este cambio impulsó un aprendizaje. Es necesario, entonces, aprender a ser *moderno*. La condición periférica del país supone un alejamiento de lo tradicional, pero también el deseo por algo que nunca logra alcanzarse del todo: la modernidad nunca está completa, siempre es necesario moldearla con mayor esmero y nunca es propia, *natural*⁹. El nuevo cuerpo moderno, que se convierte en requisito básico para pertenecer a la burguesía, necesita ser educado, controlado, regulado. Es necesario adquirir delicadeza en las emociones y buen gusto en las acciones. Ya no sólo basta con cultivar el espíritu, ahora el cuerpo influye también en la conformación de la mente y el alma. Se convierte en puente entre lo intelectual y la naturaleza¹⁰.

La modernidad, pues, estipula una noción del cuerpo y del sujeto como entes que pueden ser (re)conducidos, moldeados y es necesario que sean educados para que puedan conformarse y reconocerse como tales¹¹. La idea de un sujeto que es consciente de cada uno de sus movimientos, que busca agradar siempre a los demás, que teme a mostrar a los otros gestos, fluidos, ademanes y posturas desagradables se convierte en el ser ideal en la conformación del Estado-nación moderno, estadio tan deseado para los grupos dirigentes colombianos durante gran parte de los siglos XIX y XX¹². Y los manuales de urbanidad funcionaron como base de este discurso. La urbanidad describe explícita y detalladamente cada uno de los puntos necesarios para lograr un cuerpo *moderno*, buscando la interiorización de sus normas en el sujeto presto a educar, hasta el punto de que se conviertan en acciones, emociones y pensamientos *naturales*.

Los manuales de urbanidad tuvieron la función de crear un sujeto católico, burgués, *civilizado*, urbano y de raigambre hispana¹³. La urbanidad refleja el deseo por abandonar la *barbarie* propia de la periferia, pero no se acomoda del todo a las condiciones que el discurso moderno va imponiendo en el país. En concordancia con las afirmaciones de Melo, la urbanidad representa por un lado el deseo por lograr la modernidad que el país no posee en su *naturaleza*, pero para ello se nutre de ideas tradicionales, no modernas, que encuentran su justificación en el propio proyecto social de los grupos dirigentes¹⁴. En otras palabras, para que el discurso moderno que propone la urbanidad sea recogido, aprendido y enseñado es necesario que no se desligue de la condición tradicional de cristiano y católico que posee el sujeto a educar¹⁵.

La urbanidad, el medio para lograr la configuración de un sujeto moderno, y la educación, pues, van de la mano. Y así lo comprendieron los gobiernos colombianos, por lo menos durante gran parte del siglo XIX. En un estudio llevado a cabo por Myriam Báez Osorio en las Escuelas Normales, que se crearon para la formación de docentes en todo el país, se constata que, para el periodo de 1870 a 1886, casi todas las instituciones daban a la

⁸ Pedraza. Zandra. (2011). *En cuerpo y alma, versiones el progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)*. Bogotá: Universidad de Los Andes. pp. 1, 2.

⁹ *Ibíd.* pp. 6, 7.

¹⁰ *Ibíd.* pp. 10, 11

¹¹ *Ibíd.* pp. 15

¹² *Ibíd.* pp. 20

¹³ *Ibíd.* pp. 30, 31.

¹⁴ Toro. Pablo. (2012). Dimensiones de la confección de una juventud virtuosa: manuales de urbanidad en Chile (c.1840-c.1900). *UNIVERSUM*, 1 (27), 191-204.

¹⁵ *Ibíd.* pp. 49, 50.

urbanidad un espacio formal dentro de sus asignaturas programadas, sobre todo en las escuelas para mujeres, donde la gran mayoría las recibía junto con otras como las de “moral”, “doctrina cristiana”, “bordados”, “costuras”, “arte de cortar”, “economía doméstica” y “ejercicios de lenguaje materno”¹⁶. Pero la inclusión de la urbanidad en los planes de estudios en el país traspasó todo el siglo XX, sin importar el partido político o ideología que estuviera en el poder en un momento determinado¹⁷. Aun así, el ejemplo decimonónico es clave para explicar el objetivo propio de esta investigación. Que la enseñanza de la urbanidad haya sido más intensa y común en las mujeres, futuras maestras, que en los hombres y que esta haya estado acompañada por otras asignaturas como el bordado y la costura no es coincidencia.

Tal vez el manual de urbanidad más famoso, leído y reseñado en la historia de Colombia sea el *Manual de urbanidad y buenas maneras* del político y escritor venezolano Manuel Antonio Carreño. Junto a este, otros, más modestos, funcionaron como textos que estructuraron una serie de preceptos, prohibiciones, autocoacciones y prevenciones que, dependiendo de las diferencias naturalizadas, buscaban mantener una sociedad basada en las jerarquías y las desigualdades, condiciones que las mujeres de dichas escuelas aprendían para después enseñarlas a sus futuras alumnas. Los manuales de urbanidad estipulan que el individuo debe conocer y reconocerse dentro de un lugar que le es propio debido a su sexo, edad e investidura social. Si el sujeto retratado es hombre, mayor, sacerdote o magistrado ocupará un lugar diferente a si es mujer, señorita, sirviente o joven. En ese plano, la separación entre las mujeres/señoras/señoritas y los hombres/señores es clave para comprender la conformación social que los manuales intentaban conformar, dentro de la formación del Estado-nación: el *inferior* cederá su espacio en la calle al *superior*, los hombres/señores a las mujeres/señoras/señoritas. En los espectáculos las señoras tendrán privilegios sobre los señores, mientras el sombrero siempre dejará de estar en la cabeza cuando una señora pase cerca de un caballero¹⁸.

De esta premisa esencial parten muchas otras que configuran los géneros de manera precisa. Los manuales de urbanidad, sin importar su año de publicación ni la persona que los escribe, estipulan un discurso en el que el autor es un hombre que se dirige a otros hombres, con formulaciones basadas en un *nosotros*, y que se refiere a las mujeres sólo mediante la tercera persona singular o plural¹⁹. Dice Carreño: “Si nos es lícito comunicar a nuestro razonamiento aquel grado de calor y energía, que se permiten los hombres cultos en medio de una decente discusión, tengamos presente que, en sociedad, con señoras, jamás debemos salir de un tono dulce y afable, sean cuales fueren las materias que con ellas discutamos”²⁰. Esta dulzura que debe caracterizar siempre al comportamiento masculino con respecto a las mujeres fomenta unas relaciones sociales entre ambos

¹⁶ Báez. Myriam. (2004). *Las Escuelas Normales y el cambio educativo en los Estados Unidos de Colombia en el periodo Radica, 1870-1886*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. pp. 302- 311

¹⁷ Pronunciamientos como los Decretos 491 de 1904, 1575 de 1929, 1760 de 1955, 0150 de 1967, la Ley 115 de 1994, la Ley 1013 de 2006 e incluso el Proyecto de Ley 140 de 2010 son ejemplo de ello.

¹⁸ Carreño. Manuel. (1986). *Manual de urbanidad y buenas maneras, de consulta indispensable para niños, jóvenes y adultos*. Panamá: Editorial América. pp. 52, 53, 142, 143, 144, 145, 161, 180, 210, 309, 388; Chaves. Milciades. (1889). Elementos de educación. O sea higiene, moral, urbanidad y economía doméstica para uso de las escuelas y familias. Bogotá: Imprenta de El Heraldito. pp. 60, 61, 62; Zaldúa. Manuel. (1891). *Máximas y preceptos de moral, virtud y urbanidad para instrucción, uso y provecho de mis adoradas hijas*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos. pp. 20; F.T.D. (1966). *Cartilla moderna de urbanidad para niñas*. Bogotá: Editorial Voluntad. pp. 8; Lemaitre. Eduardo. (1986). *Cómo comportarnos, manual de urbanidad*. Bogotá: Editorial Printer Colombia. pp. 14; Bedoya. Dora & López. José. (S.F). *Manual de urbanidad, cívica y comportamiento*. Bogotá: Terra Editores. pp. 35, 36; Gómez. Felipe & Valencia. Lilibian. (S.F). *Carreño en el siglo XXI, talleres para primaria. Urbanidad y buenas maneras en verso*. S.C: S.E. pp. 88.

¹⁹ Carreño. Óp. Cit. pp. 172, 176, 178, 216, 233; Bedoya & López. Óp. Cit. pp. 17, 20.

²⁰ Carreño. Óp. Cit. pp. 178.

géneros que parten de la premisa de una mujer/señora/señorita que se encuentra completamente ligada a las cuestiones domésticas y a un hombre/señor desregularizado por los preceptos de la urbanidad, para quien sólo rigen estos asuntos cuando debe relacionarse con mujeres. En otras palabras, las relaciones entre hombres no son asunto de la urbanidad, a menos que se realicen dentro del espacio doméstico, por ejemplo algunos acuerdos y negocios. Los hombres siempre estarán fuera de su casa, en lugares y situaciones que los autores de estos manuales no tocan, y cuando se encuentran dentro, siempre lo están en relación con el destino doméstico de las mujeres: cenas, visitas, bailes. De esta manera, los manuales siempre retratan un hombre recatado, pensativo, sin nombrar jamás actitudes de tipo heroico o agresivo.

El objetivo principal de la urbanidad y de sus manuales es, pues, moldear el cuerpo femenino y sus comportamientos. Es tarea de las mujeres el gobierno del hogar²¹. Ellas tienen el deber de mantener la casa en orden, y de educar a los hijos e hijas, para que sean ciudadanos de bien y amas de casa ejemplares. Por lo tanto, la educación de la mujer en su destino es básica para que se desarrolle correctamente. El cuerpo debe tomar posturas, realizar acciones, moverse, dependiendo de su edad, sexo y demás circunstancias²². La dignidad se muestra en las mujeres, desde que son niñas, en sus vestidos bien puestos y limpios²³, mientras cualquier mirada indiscreta, cualquier sonrisa inoportuna, cualquier movimiento provocador destruye para siempre su honra²⁴. Por ello, desde la infancia la niña debe aprender a comportarse y reflejar dulzura en todos sus comportamientos²⁵, debe ir siempre con decoro, modestia y dignidad²⁶, sumisa a las decisiones de sus padres, aceptando con gracia todas sus órdenes²⁷. Todo esto para que, una vez mayor, la mujer/señorita/señora se convierta en una espectadora con demasiada modestia²⁸, sin la menor intención de llamar la atención de los demás, ya sea en la calle²⁹ o en la conversación³⁰.

La mujer callada, sumisa, siempre dulce y complaciente cumple con sus funciones naturales de ama de casa³¹, criando a los niños, controlando el manejo de la economía doméstica³² (cuestión que debe comenzar a inculcársele desde la infancia), guardando siempre, y una vez más, el decoro y la compostura³³. Por todas estas tareas, y por haber nacido para ellas, la mujer es el ser más bello de toda la naturaleza³⁴ y será menester de los hombres respetarlas en todo momento, atenderlas con los mayores cuidados y jamás verlas como una competencia, aun en los juegos de azar³⁵. La dulzura del esposo hacia la esposa es la respuesta del hombre hacia el encanto inacabado de la condición femenina³⁶. Por eso, un hombre jamás debe tocar a una mujer en público. La condición frágil de las mujeres hace

²¹Ibíd. pp. 91, 107, 108, 112, 137, 138; Cháves. Óp. Cit. pp. 49, 90, 90, 95, 96, 97; S.A. Óp. Cit. pp. 34; Lemaitre. Óp. Cit. pp. 46, 47, 58.

²² Carreño. Óp. Cit. pp. 139.

²³ Chaves. Óp. Cit. pp. 42, 43.

²⁴Zaldúa. Óp. Cit. pp. 47.

²⁵ Chaves. Óp. Cit. pp. 27

²⁶Zaldúa. Óp. Cit. pp. 38

²⁷ F.T.D. Óp. Cit. pp. 4.

²⁸Zaldúa. Óp. Cit. pp. 14, 31, 32, 41.

²⁹ F.T.D. Óp. Cit. pp. 8.

³⁰Zaldúa. Óp. Cit. pp. 42

³¹ Chaves. Óp. Cit. pp. 24

³² Ibíd. pp. 29

³³ Gómez & Valencia. Óp. Cit. pp. 109

³⁴Zaldúa. Óp. Cit. pp. 29, 30.

³⁵ Carreño. Óp. Cit. pp. 355

³⁶ Ibíd. pp. 400

que su dignidad y reputación siempre cuelguen de un hilo. Para Carreño, por ejemplo, que una mujer toque a un hombre la convertiría en “inmodesta y desenvuelta”, pero un hombre que toque a una mujer comete una falta grave y más que grosera³⁷. De igual manera, las palabras impropias de un hombre hacia una mujer ofenden la “dignidad de la mujer” y su “amor propio” y es deber de la mujer ofendida hacerse respetar, con firmeza y moderación³⁸. Así, pues, el hombre infractor comete errores, pero la mujer ofendida queda marcada en su interior. El hombre que habla de manera inapropiada puede corregirse, la mujer que ha sido ultrajada (y lo permite) ya nunca volverá a ser la misma.

Estas premisas, comunes a todos los manuales estudiados sin distinción de época, van acompañadas por algunos cambios que son visibles con el correr del tiempo. Entre estos, por ejemplo, se encuentra la permisividad que da Milciades Chaves (1889) al trabajo femenino, pudiendo las mujeres desempeñarse en trabajos como la venta de jabón o chocolate, la fabricación de tejidos³⁹, la pintura, la música, la enseñanza y la creación de arreglos florales⁴⁰. Todo ello, claro está, basado en una concepción de las funciones *naturales* de las mujeres, siempre ubicada en oficios delicados, maternalmente predispuesta y entregada a la belleza, a pesar de que la pobreza y las duras condiciones de vida sean parte cotidiana de su existencia.

Pero que las mujeres trabajen trae consecuencias, algunas veces negativas. Eduardo Lemaitre (1986) recuerda que, aunque es permitido que las mujeres funjan como secretarias o mecanógrafas, también es verdad que deben guardar con mayor recato su cuerpo, pues pueden convertirse en tentación erótica para sus jefes⁴¹, siempre hombres. Y es que mientras algunos jefes son seducidos por sus secretarias, otros hombres pueden ser catalogados de “afeminados” por ciertas actitudes, como utilizar esmalte en las uñas⁴². El mismo Lemaitre la emprende contra esta práctica, pues para la segunda mitad del siglo XX, según él, se está convirtiendo en algo común entre los varones. Bedoya y López, por su parte, nombran, de manera única entre los manuales estudiados, a los homosexuales de manera fugaz⁴³, mientras Gómez y Valencia dejan claro, a comienzos del siglo XXI, que los niños y las niñas tienen la función natural de convertirse en futuros reproductores⁴⁴, pues sólo es feliz un hombre cuando tiene a su lado a una mujer⁴⁵, mujeres que en Colombia poseen gran belleza, comparable con la de las esmeraldas⁴⁶, producto de exportación del país.

Por último, es significativo que Lemaitre, para 1989, nombre al feminismo y a la imposibilidad de su proyecto social debido a que la igualdad entre hombres y mujeres es utópica, pues “la naturaleza los hizo diferentes”. La poca fuerza física de las mujeres obliga a los hombres a tratarlas con delicadeza y mayores formalidades. Y estos comportamientos son totalmente necesarios, pues “si hay algo que repugna es el hombre amanerado, [pero] más repugnante es la mujer que toma el aire desembarazado del hombre y se muestra inmodesta y descomedida ante los demás”⁴⁷. En otras palabras, es necesario

³⁷ *Ibíd.* pp. 190

³⁸ *Ibíd.* pp. 196, 197

³⁹ Chaves. *Óp. Cit.* pp. 105.

⁴⁰ *Ibíd.* pp. 106

⁴¹ Lemaitre. *Óp. Cit.* pp. 82

⁴² Lemaitre. *Óp. Cit.* pp. 32, 33

⁴³ Bedoya & López. *Óp. Cit.* pp. 34

⁴⁴ Gómez & Valencia. *Óp. Cit.* pp. 106

⁴⁵ *Ibíd.* pp. 109

⁴⁶ *Ibíd.* pp. 13

⁴⁷ Lemaitre. *Óp. Cit.* pp. 15, 16

mantener el orden de las cosas porque, como argumenta Zaldúa, los hombres hacen las leyes y las mujeres (re)producen las costumbres⁴⁸.

Así, pues, los manuales de urbanidad, como textos que evidencian el proceso de cambio comportamental que experimentó Occidente y que fue exportado a sus (ex)colonias⁴⁹, supone una reglamentación estricta para las mujeres, sustentada en la idea de una personalidad femenina demasiado frágil, hermosa y delicada. Las mujeres como verdaderas forjadoras de la Nación, pues su tarea es criar a los futuros ciudadanos y amas de casa del país, deben extrapolar un conjunto de posturas, sentimientos, acciones y palabras que homogenicen al sujeto. De esta manera, mientras existe un hombre fuera de las regulaciones de los manuales, en posiciones donde la mente, la razón y la cultura predominan, las mujeres están sujetas a un destino, se convierten en naturaleza, cuerpo, emociones⁵⁰. El proyecto modernizador, que buscó moldear el cuerpo, elimina por medio de los manuales de urbanidad la privacidad, pues el espacio doméstico, propio de las mujeres, tiene relación directa con la dinámica social y pública: el individuo vive permanentemente aprendiendo su rol dentro de un futuro espacio colectivo que es, en realidad, una versión macro de su mundo familiar. El individuo, como sujeto independiente, no existe⁵¹.

Los manuales de urbanidad, entonces, naturalizan funciones que, por ejemplo, en el caso de los hombres son tan lógicas que no se nombran explícitamente: el hombre de los manuales de urbanidad posee un trabajo estable, una casa grande, tiene dinero para contratar servidumbre, salir de viaje, el suficiente tiempo libre para hacer visitas, dar fiestas, realizar cenas, etc.⁵². Como argumenta Beatriz González, la producción en los manuales de urbanidad es esencial: las mujeres producen un espacio doméstico clave para la conformación de la Nación, mientras los hombres se dedican a producir dinero y bienes⁵³. Así, los manuales estructuran una sociedad que vigila dicha producción. La sociedad de los manuales de urbanidad vigila y se vigila. Todo el mundo necesita y debe saber que alguien será su juez, en cualquier momento, y por lo tanto debe guardarse de crear opinión, sobre todo las mujeres⁵⁴. De ello, entonces, que ellas cumplan un papel esencial que legitime su subordinación y dominación: ella estructura la familia, personifica la propiedad (privada/doméstica) y sustenta el futuro de la Nación⁵⁵. Esta tarea la restringe, la guarda, la somete, en un Estado-nación nunca realizado, nunca terminado y nunca disfrutado.

Bibliografía

Agostini. Claudia & Speckman. Elisa. (2001). Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Báez Osorio, Myriam. (2004). *Las Escuelas Normales y el cambio educativo en los Estados Unidos de Colombia en el periodo Radical, 1870-1886*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

⁴⁸Zaldúa. Óp. Cit. pp. 50

⁴⁹ Para entender el proyecto civilizador occidental, ver Elias. Norbert. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México D.F.: FCE. 581 pp.

⁵⁰ Yáñez. Carlos. (2010). *Discurso y representaciones sociales de las identidades culturales en el Manual de Urbanidad de Carreño*. Manizales: UNAL. pp. 58

⁵¹ *Ibíd.* pp. 91, 95, 102

⁵² *Ibíd.* pp. 37

⁵³ González. Beatriz. (1996). Economías funcionales. Diseño del cuerpo ciudadano. En Beatriz. González, *Cultura y Tercer Mundo*, Tomo II, (pp. 17-41). Caracas: Nueva Sociedad.

⁵⁴ *Ibíd.* pp. 22-26

⁵⁵ *Ibíd.* pp. 32

- Bedoya, Dora & López, José. (S.F). *Manual de urbanidad, cívica y comportamiento*. Bogotá: Terra Editores.
- Carreño, Manuel. (1986). *Manual de urbanidad y buenas maneras, de consulta indispensable para niños, jóvenes y adultos*. Panamá: Editorial América.
- Ceballos, Diana. (2009). *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Chaves, Milciades. (1889). *Elementos de educación. O sea higiene, moral, urbanidad y economía doméstica para uso de las escuelas y familias*. Bogotá: Imprenta de El Heraldo.
- Charry, Carlos. (2011). *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 90, 55-70.
- Elias, Norbert. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México D.F: FCE.
- F.T.D. (1966). *Cartilla moderna de urbanidad para niñas*. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Gómez, Felipe & Valencia, Liliana. (S.F). *Carreño en el siglo XXI, talleres para primaria. Urbanidad y buenas maneras en verso*. S.C: S.E.
- González, Beatriz (ed.). (1996). *Cultura y Tercer Mundo*, Tomo II. Caracas: Nueva Sociedad. 246 pp.
- Guereña, Jean-Louis. (2000). Urbanidad, higiene e higienismo. *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 20, 61-72
- Lander, María Fernanda. (2002). El Manual de Urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño: reglas para la construcción del ciudadano ideal. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, volumen 6, 83-96.
- Lemaitre, Eduardo. (1986). *Cómo comportarnos, manual de urbanidad*. Bogotá: Editorial Printer Colombia.
- Malaver, Irina. (2005). Estudio sociopragmático del Manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño. *Boletín de lingüística*, 24, 55-75.
- Miranda, Pedro. (2007). Los manuales de buenas costumbres. Los principios de la urbanidad en la ciudad de Mérida durante el siglo XIX. *Takwá*, (11, 12), 131-155.
- Ocampo, José. (ed.). (2010). *Historia de las ideas políticas en Colombia. De la Independencia hasta nuestros días*. Bogotá: Taurus.
- Pedraza, Zandra. (2011). *En cuerpo y alma, versiones el progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Straka, Tomás. (2009). La república fingida. La urbanidad como salvación (Venezuela, 1870-1900). *Presente y Pasado, Revista de Historia*, (28), 333-368.
- Toro, Pablo. (2012). Dimensiones de la confección de una juventud virtuosa: manuales de urbanidad en Chile (c.1840-c.1900). *UNIVERSUM*, 1 (27), 191-204.
- Yáñez, Carlos. (2010). *Discurso y representaciones sociales de las identidades culturales en el Manual de Urbanidad de Carreño*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Zaldúa, Manuel. (1891). *Máximas y preceptos de moral, virtud y urbanidad para instrucción, uso y provecho de mis adoradas hijas*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.